

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total: 82.200.000 pesetas.
5. *Adjudicación*:
- Fecha: 10 de octubre de 1996.
 - Contratista: Sam & Associats, S. C. P.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 78.200.000 pesetas.

Barcelona, 13 de noviembre de 1996.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep M.ª Esquerda Roset.—76.103-E.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar el servicio que se cita. Expediente 96064400001.

- Nombre y dirección del órgano de contratación*: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Servicio de Contratación. Plaza Venezuela, número 2, primero. 48001 Bilbao.
- Modalidad de adjudicación*: Concurso abierto.
 - Lugar de ejecución: Estación de Tratamiento de Agua Potable de Sollano, Zalla.
 - Naturaleza de las prestaciones y características del servicio: Explotación, mantenimiento y conservación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Sollano, municipio de Zalla.
 - Presupuesto máximo de gasto: Año 1997, importe de anualidad: 58.000.000 de pesetas. Año 1998, importe de anualidad: 118.900.000 pesetas. Año 1999, importe de anualidad: 60.900.000 pesetas.
 - Plazo de ejecución: Del 1 de julio de 1997 al 30 de junio de 1999.
 - Nombre y dirección del servicio para solicitud de documentación: Reprografía José Antonio, calle Rodríguez Arias, número 33. Teléfono 34-4-4437493 ó 4221795.
 - Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos: Conforme a lo establecido por Decreto de Delegación de Alcaldía de 2 de julio de 1995.
 - Fecha límite para recepción de las ofertas: 10 de febrero de 1997.
 - Dirección a la que deben remitirse éstas: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Servicio de Contratación. Plaza Venezuela, número 2, primero. 48001 Bilbao.
 - Idiomas o idioma en los que debe redactarse: Español o euskera.
 - Personas admitidas al acto de apertura de ofertas: Acto público.
 - Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas: Viernes 14 de febrero de 1997, a las ocho treinta horas, en la planta de Alcaldía, del edificio principal de las Casas Consistoriales. Plaza Ernesto Erkoreka, 1. 48007 Bilbao.
 - Garantías exigidas*: Se exigirá garantía provisional por importe de 4.640.000 pesetas, y definitiva cuyo importe será determinado con arreglo a lo previsto en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.
 - Modalidades de financiación y pago*: Pagos a cuenta basados en la evaluación del trabajo realizado.
 - Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato*: Caso de resultar adjudicatario una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.
 - Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista*: Se exigirá la clasificación en el grupo III, subgrupo 5, categoría d.
 - Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Seis meses.
 -
 -

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas*: 19 de diciembre de 1996.
- Bilbao, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario general.—82.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar el servicio que se cita. Expediente 962482000011.

- Nombre y dirección del órgano de contratación*: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Servicio de Contratación. Plaza Venezuela número 2, primero. 48001 Bilbao.
- Modalidad de adjudicación*: Concurso abierto.
 - Lugar de ejecución: Bilbao.
 - Naturaleza de las prestaciones y características del servicio: Servicio de Atención al Ciudadano mediante el teléfono 010.
 - Presupuesto máximo de gasto: 170.667.272 pesetas desglosado:

Año 1997, importe de anualidad: 30.750.007 pesetas. Año 1998, importe de anualidad: 41.922.508 pesetas. Año 1999, importe de anualidad: 43.021.830 pesetas. Año 2000, importe de anualidad: 43.935.056 pesetas. Año 2001, importe de anualidad: 11.037.871 pesetas.
 - Plazo de ejecución: Del 2 de abril de 1997 al 1 de abril del 2001.
 - Nombre y dirección del servicio para solicitud de documentación: Reprografía José Antonio, calle Rodríguez Arias, número 33. Teléfono 34-4-4437493 ó 4221795.
 - Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos: Conforme a lo establecido por Decreto de Delegación de Alcaldía de 2 de julio de 1995.
 - Fecha límite para recepción de las ofertas: 10 de febrero de 1997.
 - Dirección a la que deben remitirse éstas: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Servicio de Contratación. Plaza Venezuela, número 2, primero. 48001 Bilbao.
 - Idiomas o idioma en los que debe redactarse: Español o euskera.
 - Personas admitidas al acto de apertura de ofertas: Acto público.
 - Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas: Viernes 14 de febrero de 1997, a las ocho treinta horas, en la planta de Alcaldía, del edificio principal de las Casas Consistoriales. Plaza Ernesto Erkoreka, 1. 48007 Bilbao.
 - Garantías exigidas*: Se exigirá garantía provisional, por importe de 3.413.346 pesetas, y definitiva cuyo importe será determinado con arreglo a lo previsto en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.
 - Modalidades de financiación y pago*: Pagos a cuenta basados en la evaluación del trabajo realizado.
 - Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato*: Caso de resultar adjudicatario una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.
 - Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista*: Se exigirá la clasificación en el grupo III, subgrupo 3, categoría b.
 - Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Seis meses.
 -
 -

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas*: 19 de diciembre de 1996.
- Bilbao, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario general.—101.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso del expediente que se cita.

- Expediente: 96 5233 000048.
- Nombre y dirección del órgano de contratación*: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Servicio de Contratación. Plaza Venezuela, número 2, 1.º, 48001 Bilbao. Teléfono (344) 420 46 11.
 - Modalidad de adjudicación*: Procedimiento abierto bajo la forma de adjudicación de concurso.
 - Naturaleza y objeto del contrato*: La selección mediante concurso de aquellas personas o entidades, físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras que, conjuntamente con el Ayuntamiento de Bilbao, van a constituir una sociedad de economía mixta en forma de sociedad de responsabilidad limitada, cuyo objeto social sea la explotación y explotación del servicio de «pompas fúnebres» que integran los servicios funerarios y de cementerios del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.
 - Plazo de ejecución*: Una vez constituida la sociedad de economía mixta tendrá una duración inicial de cincuenta años, a contar desde el otorgamiento de la escritura pública de constitución, si bien dado que dicha fórmula jurídica es una modalidad de gestión de servicios públicos, el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao podrá prorrogar, en su caso, la duración de la sociedad, de conformidad con la normativa administrativa aplicable.
 - Nombre y dirección del servicio para solicitud de documentación: Reprografía José Antonio, calle Rodríguez Arias, número 33, Bilbao. Teléfono (344) 443 74 93 ó 422 17 95.
 - Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos: Conforme a lo establecido por Decreto de Delegación de Alcaldía de 2 de julio de 1995.
 - Fecha límite para recepción de las ofertas: 3 de marzo de 1997.
 - Dirección a la que deben remitirse éstas: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Servicio de Contratación. Plaza Venezuela, número 2, 1.º, 48001 Bilbao.
 - Idiomas o idioma en los que deben redactarse: Español o euskera.
 - Personas admitidas al acto de apertura de ofertas: Acto público.
 - Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas: Siempre y cuando la documentación de los licitadores resulte correcta, se efectuará el martes día 4 de marzo de 1997, a las diez horas, en la planta de Alcaldía, del edificio principal de las Casas Consistoriales. Plaza Ernesto Erkoreka, 1. 48007 Bilbao. (Caso de que hubiere que subsanar algún defecto en la documentación, se pospondrá al viernes día 7 de marzo, a las ocho treinta horas.)
 - Garantías exigidas*: Garantía provisional de 24.000.000 de pesetas, en cualquiera de las formas relacionadas en el artículo 36.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, y Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo; garantía definitiva: Se exime al licitador/es adjudicatario/s de su constitución.
 - Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato*: Caso de resultar adjudicatario una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.
 - Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista*: El socio privado deberá realizar la aportación en metálico al capital social de 1.200.000.000 de pesetas, la cual deberá ser íntegramente desembolsada en el momento de la constitución de la sociedad, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2.º (aportaciones del socio privado) de la cláusula 5.ª del título